



# Municipio de Sahuayo, Michoacán

H. Ayuntamiento Constitucional 2018 - 2021



## CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO "90"

Sahuayo, Michoacán a 09 de Julio de 2021.

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DOM. AV. RIO #203  
FRACC. TERRAVIDA

Con fundamento en lo dispuesto por los **Artículos 36-I, 37 y 64-IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo**, por este conducto nos permitimos, citar a Usted, a Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que se efectuará el día **Lunes 12 de Julio del presente año 2021 dos mil veintiuno**, en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en calle Constitución esquina con Boulevard Lázaro Cárdenas S/N de esta ciudad, la cual tendrá verificativo a las **11:30 HORAS** bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 01.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- 02.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
- 03.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. -----
- 04.- Autorización para habilitar el lugar, para el día y a la hora en que se llevará a cabo la Sesión Solemne donde rendirá su Tercer Informe de Gobierno del Presidente Municipal C. Arq. Jesús Gómez Gómez, de acuerdo a los **Artículos 36 y 64 fracc. VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo**. -----
- 05.- Presentación del Informe de Actividades de la Síndico Municipal 2020-2021, C. Dra. Ma Elena Manzo Avalos, de acuerdo al **Artículo 67, fracc. IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo**. -----
- 06.- Autorización para dispensar la lectura del Acta anterior en el Informe de Gobierno. -----
- 07.- Presentación del Informe de Actividades 2020-2021 de los 10 Regidores del H. Ayuntamiento de Sahuayo, Michoacán, de acuerdo al **Artículo 68, fracc. II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo**. -----
- 08.- Nombrar a los regidores de las diferentes fracciones políticas representadas en este Gobierno que harán comentarios sobre el Tercer Informe del Presidente Municipal. -----
- 09.- Autorización del Convenio Modificatorio Número 1 al Contrato Plurianual de Servicio de Arrendamiento Puro de Vehículos Terrestres. (Convenio de Arrendamiento de las Patrullas) -----
- 10.- Autorización para cambiar el nombre a la Avenida Bugambillas y/o Paseo de las Haciendas por el de **Avenida Arq. Manuel Barragán**. -----
- 11.- Asuntos generales. -----

ATENTAMENTE

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA

PRESIDENCIA  
12 30  
09 JUL. 2021

RECIBIDO



SECRETARIA  
L. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Blvd. Lázaro Cárdenas Esq.  
Constitución S/N, Sahuayo, Mich.

(353) 532 00 20 y (353) 531 64 01  
www.sahuayomich.gob.mx



**Municipio de Sahuayo, Michoacán**  
H. Ayuntamiento Constitucional 2018 - 2021



12 DE JULIO DE 2021.

<b>LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA ACTA NÚMERO 90 NOVENTA</b>		
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTENCIA</b>
PRESIDENTE MUNICIPAL	JESÚS GÓMEZ GÓMEZ	SI
SÍNDICA	MA ELENA MANZO AVALOS	SI
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBAÑEZ	SI
REGIDOR	PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ	SI
REGIDORA	DORIS CASTELLANOS PRADO	SI
REGIDORA	EMMA AYALA OLIVEROS	SI
REGIDOR	JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	SI
REGIDOR	RAMÓN HERRERA GÓMEZ	SI
REGIDOR	JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN	SI
REGIDORA	ALMA ROSA FARIÁS CHÁVEZ	SI
REGIDORA	SANDRA LUCIA ANAYA GÓMEZ	SI
REGIDOR	JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ	SI
REGIDORA	MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ	SI

**ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO**  
**ACTA NÚMERO 90**  
**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

En la Ciudad de Sahuayo de Morelos, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **11:30 horas del Lunes 12 de Julio del 2021 dos mil veintiuno**, previo citatorio girado por el **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, en su calidad de Presidente Municipal y debidamente cumplimentado por el **LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ** Secretario del H. Ayuntamiento, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Cabildo: Presidente Municipal **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, Síndica Municipal, **DRA. MA ELENA MANZO AVALOS**, así como los regidores: **C. PEDRO GARCÍA ALVAREZ**, **C. SANDRA LUCÍA ANAYA GÓMEZ**, **LDG. DORIS CASTELLANOS PRADO**, **C. ALMA ROSA FARIAS CHÁVEZ**, **LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, **LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN**, **LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ**, **LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ**, **C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PEREZ** y **C. EMMA AYALA OLIVEROS**, para llevar a cabo Sesión ORDINARIA de Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 01.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- 02.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
- 03.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. -----
- 04.- Presentación del Informe de Actividades de la Síndico Municipal 2020-2021, C. Dra. Ma Elena Manzo Avalos, de acuerdo al **Artículo 67, fracc. IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.** -----
- 05.- Presentación del Informe de Actividades 2020-2021 de los 10 Regidores del H. Ayuntamiento de Sahuayo, Michoacán, de acuerdo al **Artículo 68, fracc. II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.** -----
- 06.- Autorización del Convenio Modificatorio Número 1 al Contrato Plurianual de Servicio de Arrendamiento Puro de Vehículos Terrestres. (Convenio de Arrendamiento de las Patrullas) -
- 07.- Autorización para cambiar el nombre a la Avenida Bugambilias y/o Paseo de las Haciendas por el de **Avenida Arq. Manuel Barragán.** -----
- 08.- Asuntos generales. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario del H. Ayuntamiento procedió a pasar lista de presentes, encontrándose en el recinto los integrantes del Cabildo, por ello se ordena al Secretario la continuación de la sesión. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Correspondiente a la lectura del acta anterior, por lo que una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos de los

presentes, por ello se instruye al Secretario para que dicha acta sea transcrita en los libros de actas del Ayuntamiento para los efectos legales procedentes. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. Procedió el Secretario del Ayuntamiento a informar sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior y finalizado el punto se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Presentación del Informe de Actividades de la Síndico Municipal 2020-2021, C. Dra. Ma Elena Manzo Avalos, de acuerdo al **Artículo 67, fracc. IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo;** acto seguido la Síndica Municipal hace entrega y presenta su Informe de Actividades 2020-2021 ante este Cabildo, lo anterior queda asentado para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Presentación del Informe de Actividades 2020-2021 de los 10 Regidores del H. Ayuntamiento de Sahuayo, Michoacán, de acuerdo al **Artículo 68, fracc. II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo;** acto seguido todos y cada uno de los regidores que conforman este H. Ayuntamiento hacen entrega y presentan su Informe de Actividades 2020-2021 ante este Cabildo, lo anterior queda asentado para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Autorización del Convenio Modificatorio Número 1 al Contrato Plurianual de Servicio de Arrendamiento Puro de Vehículos Terrestres. (Convenio de Arrendamiento de las Patrullas); acto seguido se presenta el Convenio de referencia el cual extiende su vigencia hasta el 31 de Diciembre del año 2021 pagando una renta mensual por la cantidad de \$382,505.65 pesos (Trescientos ochenta y dos mil quinientos cinco pesos 65/100 M.N) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los cuales se están pagando y se seguirán pagando hasta el término de su vigencia los días 15 de cada mes (Se anexa Convenio); **por lo que una vez analizado el Convenio se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo en los términos del Convenio anexo a la presente Acta.** -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Autorización para cambiar el nombre a la Avenida Bugambilias y/o Paseo de las Haciendas por el de **Avenida Arq. Manuel Barragán.** Comenta la regidora Emma Ayala Oliveros que ella no está de acuerdo; así mismo comenta la regidora Doris Castellanos Prado lo siguiente: Yo en lo personal no estoy de acuerdo con el cambio porque la gente se confunde mucho con las direcciones ya que ha pasado por varios nombres, el Arquitecto si fue uno de los socios que hicieron Rancho Dorado, sin embargo creo que hay personas más representativas en nuestra Ciudad, como el Sr.

Alfredo Anaya Gudiño ya que hizo 2 fraccionamientos por la misma avenida y fue Presidente de Sahuayo; **por lo que una vez analizado el punto se somete a votación y se aprueba por MAYORÍA de votos del H. Cabildo, con 10 votos a favor y 02 en contra de las regidoras Emma Ayala Oliveros y Doris Castellanos Prado, y se solicita se notifique a Correos de México el cambio de nombre de la Avenida para quedar como se autorizó en el presente punto.** -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.** -----

**Como punto número 01 de ASUNTOS GENERALES.-** Presenta el regidor Ramón Herrera Gómez dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento en el cual autorizan el dictamen de impacto vial para la zona sur de esta Ciudad, que al solicitar la empresa denominada Coppel, S.A. de C. V., la licencia de uso de suelo, se le requiere para el Mejoramiento Vial de dicha zona sur, la cual contara con los requerimientos de semaforización, señalamiento, pinta de cruces, etc., para un mejoramiento para la ciudadanía que transita por la zona antes mencionada, dicho mejoramiento será por parte de la empresa en mención y de acuerdo al proyecto presentado, lo anterior bajo la supervisión de la Dirección de Obras Públicas y de Urbanística de este H. Ayuntamiento. De conformidad con el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán, y de acuerdo al programa parcial de desarrollo urbano municipal. Por lo que comenta el Presidente Municipal Arq. Jesús Gómez Gómez antes de comenzar cualquier trabajo primero que se haga un convenio de garantía para que se establezcan plazos y se cumplan y después de realizado este convenio se podrá comenzar en los términos del presente dictamen por lo que pido se gire certificación al departamento de Planeación Urbana y Territorial, Obras Públicas y Jurídico para tal efecto.

**Por lo que una vez analizado el Dictamen se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo.** (Se anexa Dictamen y Proyecto) -----

**Como punto número 02 de ASUNTOS GENERALES.-** Se solicita la jubilación de **Jaime Maravilla Torres** en los términos del Dictamen expuesto en sesiones anteriores, solo que sería con un 70% de su sueldo; comenta la regidora Emma Ayala Oliveros yo estoy de acuerdo pero con un 50% porque él era Director de Vialidad con un sueldo demasiado alto, el señor argumenta que se accidentó aquí y no fue accidente de trabajo, por lo que comenta la regidora María Guadalupe Sánchez Pérez está bien que se le ayude pero que también se le ayude a la gente de más bajos recursos; por lo que comenta la regidora Doris Castellanos Prado yo no estoy de acuerdo porque laboró poco tiempo como para jubilarlo; **por lo que una vez analizado el punto se somete a votación y se aprueba por MAYORÍA de votos del H. Cabildo, con 10 votos a favor y 02 en contra de las regidoras Emma Ayala Oliveros y Doris Castellanos Prado.** -----

**PENDIENTE DE CERTIFICACIÓN**

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del día se dio por concluida la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 14:00 horas del día Lunes 12 de Julio del 2021 dos mil veintiuno. DOY FE. -----




**PRESIDENCIA**

  
ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**SINDICATURA**

  
DRA. MA ELENA MANZO AVALOS  
SÍNDICA MUNICIPAL

**REGIDORES**

  
C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ

  
LDG. DORIS CASTELLANOS PRADO

  
LIC. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ  
PÉREZ


  
LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ  
GONZÁLEZ

  
LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ  
MAGALLÓN

  
LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ  
SÁNCHEZ

  
C. ALMA ROSA FARIAS CHÁVEZ


  
C. SANDRA LUCÍA ANAYA GÓMEZ

  
C. EMMA AYALA OLIVEROS

  
LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ



**SECRETARIA**

  
LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO